



La Floresta, 30 de Enero de 2020.

RESOLUCIÓN Nº 20 /061

ACTA 003/020

VISTO:1)que por expediente 2020-81-1290-00042 ref. Solicita regularización a travès de descargos en feria vecinal La Floresta

CONSIDERANDO: I) que menciona una situación irregular en el desarrollo y control de la mencionada feria

II)el Concejo Municipal manifiesta por unanimidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 4/4 afirmativo enviar a División de Ferias de I.M.Canelones, a los efectos de su conocimiento e informar controles de asistencias de la gestionante.
- II) Notifiquese a gestionante
- III) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- IV) Registrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Tomás Berreta 370 - Canelones, Uruguay | Tel: (+598) 1828 | www.imcanelones.gub.uy